



**PROGRAMA DE LA CÁTEDRA**  
**AÑO 2025**

**ASIGNATURA:**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

<b>Equipo Docente</b>	
PROFESOR TITULAR	EDGARDO DANIEL VACA
PROFESOR ADJUNTO	SILVIA MORON
PROFESOR/A ASISTENTE	GISELA VERITIER
PROFESOR/A ASISTENTE	KARINA TOMATIS

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
	PRIMERO	2004

<b>CARGA HORARIA</b>	Teóricos:	3 hs. Cátedra, semanales (promedio)
	Prácticos:	1 h. cátedra semanal (promedio)
Horarios de consulta:	Se realizarán a través del Aula Virtual y eventualmente se atenderán por chats/videoconferencia en horarios a programar.	
E-mail / Blog / Pág. web	evaca1961@gmail.com	

**FUNDAMENTACIÓN**

La materia será enfocada como medio para acercar a los alumnos al estudio de la realidad socioeconómica con base en la teoría, no como hechos aislados, sino como el producto de hechos interconectados e integrados a una realidad nacional (actual e histórica).

Los contenidos de la materia serán articulados con otras áreas del saber vinculados en el Plan de Estudios siempre teniendo en cuenta el perfil de formación del educando de la Carrera de Trabajo Social. Esto tiene por objeto, que el alumno no perciba los contenidos fragmentados, sino integrados a la complejidad de su formación, de modo que pueda realizar lecturas y análisis de la misma desde una perspectiva económica que atraviesa lo social, con fundamentos y conocimientos teóricos-epistemológicos suficientes, desde la



visión crítica de las construcciones teóricas prevalecientes (capitalismo) y de otras visiones alternativas.

El estudio del desarrollo económico social no será meramente descriptivo, sino que será presentado como producto de una construcción colectiva en constante modificación, en la que al Estado le compete no solo un papel fundamental en la consecución del bienestar, equidad y desarrollo social, a través de las políticas públicas que se implementan, sino también y fundamentalmente como mentor y hacedor de la organización de la economía.

## **OBJETIVOS**

El presente curso tiene por objeto proveer al alumno del conocimiento básico del instrumental económico necesario para entender el funcionamiento del sistema económico en un contexto social determinado, con base científica y espíritu crítico. Ello implica analizar: por un lado, la economía capitalista (con las pertinentes consideraciones sobre la *eficiencia en la asignación de recursos, equidad en su distribución y maximización del bienestar general*), y por el otro los sistemas económicos alternativos. Alguno de ellos en decadencia (socialismo) y otras formas de organización económica en construcción y crecimiento, como lo es la economía social (que se propone como alternativa estructural y no meramente coyuntural o de crisis).

El enfoque propuesto resulta de particular interés para el Trabajador Social, cuya actividad va a estar estrechamente vinculada a la política social y para el que tiene, por tanto, especial importancia el estudio de las políticas redistributivas, la comprensión del proceso implícito y la actitud que asuman los actores involucrados como también sus efectos y los conflictos que pueden surgir entre los objetivos que se persiguen con las mismas.

Sin embargo, proveer al alumno del conocimiento básico del instrumental económico necesario para entender el funcionamiento del sistema económico y en algún sentido de la realidad socioeconómica que lo rodea, no es suficiente para que el estudiante de trabajo social desarrolle el total de su capacidad crítica y transformadora, por lo que la recurrencia a tópicos y propuestas que nacen de la llamada *economía crítica* será una constante durante el curso. Que los alumnos adquieran la capacidad de análisis necesaria para comprender la realidad socioeconómica y evaluar las políticas sociales (gubernamentales y no gubernamentales) es un objetivo de fundamental importancia, dado que los sujetos de aprendizaje son futuros profesionales con un fuerte compromiso en materia social.

## **METODOLOGÍA**

**El cursado del presente año contemplará instancias presenciales (físicas y remotas) y actividades a través del Aula Virtual (sincrónicas o asincrónicas), en el marco de lo establecido en la RHCD-2023-44-E-UNC-DEC#FCS. En este sentido, para lograr un mejor cursado, recomendamos *LEER* con antelación el material, siguiendo el cronograma dispuesto en el Programa de la asignatura.**



Se dictarán clases teóricas y prácticas alternadamente, en el horario previsto (viernes 18 hs), salvo cuando la cátedra disponga actividades remotas o a través del aula virtual (sincrónicas o asincrónicas), las que serán debidamente informadas.

Las clases teóricas se expondrán de manera magistral siguiendo la bibliografía y los contenidos recomendados. Las clases prácticas se trabajarán con grupos reducidos de alumnos, se requerirá lectura previa de información e interpretación de datos, análisis de situaciones, textos o casos, artículos de diarios de manera permanente, a efectos de establecer por parte del alumno relaciones con la realidad que observan. El material a utilizar en las clases prácticas será aportado por los docentes asistentes en la semana previa a las mismas (por página web/aula virtual y fotocopiadora), será utilizado en la elaboración de los trabajos prácticos evaluables y podrá ser objeto de indagación en las evaluaciones parciales y finales.

La propuesta metodológica del cursado 2024 se completa con el uso intensivo del aula virtual (Moodle). En la misma, el estudiante encontrará tanto el material de estudio como diferentes recursos dirigidos a afianzar el proceso de aprendizaje. Estos recursos incluyen guías de estudio, esquemas y videos explicativos de los temas abordados en el curso. También encontrará foros de consulta por unidad en los que podrá plantear dudas y realizar comentarios sobre el avance de su aprendizaje.

## **CONTENIDOS**

<b>PARTE I</b>	<b>Introducción al estudio y comprensión de la economía</b>
<b>UNIDAD 1</b>	<b>La comprensión de la economía.</b> Los significados de lo “económico”. El lugar de la economía en las sociedades. Diferentes definiciones de economía política. Efectos teóricos y políticos: relación medios-fines, racionalidad instrumental y supuesto de escasez.
<b>UNIDAD 2</b>	<b>Historia de las ideas económicas.</b> El surgimiento de las categorías de la economía política en su proceso histórico de constitución. La genealogía política de la teoría económica. Breve recorrido por las principales escuelas del pensamiento económico.
<b>PARTE II</b>	<b>El funcionamiento del sistema económico prevaleciente (análisis crítico del capitalismo)</b>
<b>UNIDAD 3</b>	<b>El proceso productivo.</b> Concepto. Factores productivos. Productividad de los factores. Posibilidades de producción. Costo de oportunidad. El trabajo como mercancía. La economía del trabajo.



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

<b>UNIDAD 4</b>	<b>La asignación de recursos.</b> Posibilidades de producción y sistema de precios. Determinación de los precios: el mercado. Tipos de mercado. La demanda como expresión de las necesidades humanas. La oferta. El equilibrio del mercado. La formación de precios en mercados no competitivos. Mercado, estado y oportunidad social.
<b>UNIDAD 5</b>	<b>El funcionamiento de la economía y la medición de la actividad económica.</b> El circuito económico o flujo circular del ingreso y del gasto. La medición de la actividad económica. Sistema de cuentas nacionales. Método de cálculo del producto. El producto como medida del bienestar, limitaciones.
<b>UNIDAD 6</b>	<b>Estado y economía.</b> Los roles del estado en la economía. El viejo paradigma: el estado de bienes públicos, el estado estabilizador macroeconómico, el estado de derechos sociales, el estado desarrollista, el estado socialista. El nuevo paradigma: estado y economía, influencia del estado en la constitución de las economías. Sector público y sector gobierno. Características y funciones. Presupuesto público y deuda pública.
<b>UNIDAD 7</b>	<b>Dinero y política monetaria.</b> El sistema financiero: instituciones y activos financieros. Creación de dinero. La tasa de interés. Dinero y precios. Política monetaria.
<b>UNIDAD 8</b>	<b>La economía nacional y las relaciones económicas internacionales.</b> La teoría del comercio internacional. Globalización. Trabas al comercio mundial. Proteccionismo. Integración económica. El sector externo: la Balanza de Pagos. El mercado cambiario. Ajuste de los desequilibrios externos.
<b>PARTE III</b>	<b>El desarrollo económico social</b>
<b>UNIDAD 9</b>	<b>Desarrollo y economía.</b> ¿Qué es el desarrollo? El desarrollo como problema. Las múltiples manifestaciones del desarrollo y el subdesarrollo. El concepto de desarrollo: una construcción social. Los orígenes: crecimiento y desarrollo. Las críticas al economicismo y la génesis de una nueva concepción del desarrollo. ¿Límites al desarrollo? El largo camino hacia el desarrollo humano sustentable. Postdesarrollo: el subdesarrollo como discurso de occidente.
<b>UNIDAD 10</b>	<b>Medición del desarrollo.</b> Del concepto a la observación del desarrollo. Necesidad de medir. Supuestos y conceptos necesarios para la medición. La complejidad y multidimensionalidad del desarrollo y los indicadores. Algunos indicadores utilizados en torno al problema del desarrollo. Indicadores de pobreza. Indicadores de desigualdad. Un indicador de la dimensión política: el índice Freedom House. Indicadores sintéticos de desarrollo. Aplicación a la economía de Córdoba.



<b>UNIDAD 11</b>	<b>Los problemas del desarrollo económico y social en Latinoamérica.</b> El pensamiento latinoamericano en la evolución de los estudios del desarrollo. El sistema centro-periferia. Recomendaciones de política. Las trabas periféricas al desarrollo. Impasse y reformulación: la nueva CEPAL en América Latina. Otros problemas del desarrollo: marginalidad, exclusión, violencia y delito.
------------------	---

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **UNIDAD 1**

**Polanyi, Karl:** La falacia económica; El doble significado del término económico. En *El sustento del hombre*. Barcelona: Biblioteca Mondadori. ([1977] 1994)

**Polanyi, Karl:** El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y capital. En *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE. ([1944] 2003)

### **UNIDAD 2**

**Ariel Filadoro:** Una genealogía política de la teoría económica. En Elena Marcaída (compiladora): *Historia económica mundial contemporánea. De la revolución industrial a la globalización neoliberal*. 2007

### **UNIDAD 3**

**Edgardo Vaca y Gisela Veritier:** Notas de cátedra, 2012.

**Marcos Arruda:** "Trabajo Emancipado". En Cattani (comp) *La otra economía*. Altamira, Buenos Aires, 2004.

**Jock Young:** La disminución del trabajo y el empleado invisible, en "El vértigo de la modernidad tardía", Ediciones Didot, Buenos Aires, 2013.

### **UNIDAD 4**

**Edgardo Vaca y Gisela Veritier:** Notas de cátedra, 2012.

**Amartia Sen:** "Mercados, Estado y oportunidad social". En *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Buenos Aires, 2000. Traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia.

### **UNIDAD 5**

**Edgardo Vaca y Gisela Veritier:** Notas de cátedra, 2012.



**Rodríguez Enríquez, Corina:** Análisis Económico para la Equidad: Los Aportes de la Economía Feminista. En Revista SaberEs N° 2. 2010. (Lectura de práctico).

## **UNIDAD 6**

**Fred Block:** "The Roles of the State in the Economy", en Handbook of Economic Sociology, ed. Neil Smelser et al, pp. 691-710, 1994.

**Rubén Tansini** (editor): Economía para no economistas. Capítulo 7: El Sector Público. 2000

**Ministerio de Hacienda,** Presidencia de la Nación: Presupuesto Ciudadano 2019.

## **UNIDAD 7**

**Rubén Tansini** (editor): Economía para no economistas. Capítulo 8: El dinero y la política monetaria. 2000.

## **UNIDAD 8**

**José Pascoal Rossetti:** Introducción a la Economía, Alfaomega Grupo Editor, México, 2005. (Capítulo 20 y 21)

**Harvey, David:** El neoliberalismo a juicio. En Breve Historia del Neoliberalismo, Akal. Pag. 159-189, Madrid, 2007. (Lectura de práctico).

## **UNIDAD 9**

**Reto Bertoni, Cecilia Castelnovo, Alexa Cuello, Sebastián Fleitas, Silvana Pera, Javier Rodríguez y Dominique Rumeau:** Manual ¿Que es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. Dpto. de publicaciones Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 2011. (Capítulo 1)

**Amartia Sen:** "El desarrollo como libertad". En Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. Buenos Aires, 2000. Traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia.

## **UNIDAD 10**

**Reto Bertoni, Cecilia Castelnovo, Alexa Cuello, Sebastián Fleitas, Silvana Pera, Javier Rodríguez y Dominique Rumeau:** Manual ¿Que es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. Dpto. de publicaciones Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 2011. (Capítulo 2)

**Olmedo Beluche:** ¿Qué es y cómo se mide la pobreza? Capítulo 1 del libro Pobreza y Neoliberalismo en Panamá, 1997.

## **UNIDAD 11**



**Nahón, Cecilia; Rodríguez Enríquez, Corina y Schorr, Martín** (2006). El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades. En Fernanda Beigel et al., Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano. Buenos Aires: CLACSO

**Reto Bertoni, Cecilia Castelnovo, Alexa Cuello, Sebastián Fleitas, Silvana Pera, Javier Rodríguez y Dominique Rumeau:** Manual ¿Que es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. Dpto. de publicaciones Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 2011. (Capítulo 10)

**CEPAL** (2022): Panorama Social de América Latina 2021. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas, páginas 13-40.

## **CONDICIONES DE CURSADO**

Las condiciones para estudiantes regulares, promocionales y libres se rigen por el Régimen de Enseñanza vigente. Seguidamente se transcriben las partes pertinentes del mismo:

### **DE LAS CONDICIONES DE ESTUDIANTES.**

**ARTÍCULO 4:** Se establecen las siguientes condiciones de estudiantes:

- a) estudiante regular;
- b) estudiante promocional:
  - b.1) con modalidad directa;
  - b.2) con modalidad indirecta;
- c) estudiante libre;
- d) estudiante vocacional;
- e) estudiante internacional.

### **DE LA CONDICIÓN DE REGULARIDAD.**

**ARTÍCULO 5:** La condición de estudiante regular implica la posibilidad de inscripción para aprobar una asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita. La condición de estudiante regular en las asignaturas anuales y cuatrimestrales, tendrá una duración de 3 (tres) años lectivos, computados a partir de la fecha de obtención de la misma.

#### **5.1. Estudiante regular asignatura anual.**

Para alcanzar la regularidad en una asignatura anual los/as estudiantes deberán aprobar:

- a) 2 (dos) exámenes parciales -modalidad oral o escrita según criterio de la cátedra- sobre 3 (tres) administrados, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. El tercer parcial tiene carácter de recuperatorio; podrán acceder al mismo, quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en uno de los dos (2) parciales. El recuperatorio será tomado después del segundo parcial, y se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes.
- b) 2 (dos) de un mínimo de 4 (cuatro) trabajos prácticos con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.



#### **DE LA CONDICIÓN DE PROMOCIONALIDAD.**

**ARTÍCULO 6:** La Promoción reconoce dos modalidades: Indirecta y Directa, tanto para las materias de cursado anual como cuatrimestral. Los/as estudiantes que alcancen la promoción directa no requieren de instancia integradora para aprobar la asignatura, deberán firmar el Acta de promoción en el turno dispuesto para ello. La nota consignada en el Acta será producto del promedio de las notas de las evaluaciones parciales realizadas.

#### **6.1 Estudiante promocional -modalidad directa- en asignaturas anuales.**

Para obtener la promoción directa deberán:

- a) Aprobar 2 (dos) parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos.
- b) Aprobar 2 (dos) de un mínimo de 4 (cuatro) trabajos prácticos evaluables con un mínimo de 8 (ocho) puntos.
- c) Aprobar la Práctica Académica de la carrera Licenciatura en Trabajo Social con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

#### **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Las instancias evaluativas serán escritas con preguntas de alternativas múltiples y/o temas a desarrollar.

Durante el cursado se toman dos evaluaciones parciales (una en cada cuatrimestre) y una evaluación de recuperación (de uno de los dos parciales, sea por aplazo o enfermedad). Las evaluaciones parciales serán escritas con elección de alternativas múltiples, mientras que el recuperatorio y toda otra evaluación parcial tomada en fecha distinta de la general será escrita con la modalidad de desarrollo de temas. De esta forma, la modalidad propuesta contempla la situación de los alumnos que manifiestan dificultad en la interpretación de las consignas en la modalidad de examen de alternativas múltiples.

El examen final para el alumno regular es escrito (examen de elección de alternativas múltiples o temas a desarrollar). El examen final para alumnos libres constará de dos partes: una primer parte (eliminatória) escrita, con temas a desarrollar y, en caso de aprobarla, pasan a la segunda parte del examen, que será idéntica a la evaluación de los alumnos regulares.

<b>CONDICIONES PARA ESTUDIANTES</b>	
<b>REGULARES</b>	Aprobar 2 parciales con un puntaje mínimo de 4. Aprobar los trabajos prácticos según lo establece el Régimen de Enseñanza. Examen final aprobado con mínimo de 4 puntos.
<b>PROMOCIONALES</b>	Promoción Directa: aprobando los parciales y prácticos con calificación de 8 (ocho) o superior.



	Promoción Indirecta: aprobando los parciales y prácticos con calificación de 7 o superior y el trabajo final, también con calificación de 7 o superior.
LIBRES	Examen final de doble instancia (escrito/escrito u escrito/oral).

<b>CRONOGRAMA DE DICTADO DE LA MATERIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
	UNIDAD I	ABRIL
	UNIDAD II y III	ABRIL Y MAYO
	UNIDAD IV	MAYO
	UNIDAD V	MAYO
	PRIMER PARCIAL	JUNIO
	UNIDAD VI, VII y VIII	AGOSTO
	UNIDAD IX, X y XI	SEPTIEMBRE
	SEGUNDO PARCIAL	OCTUBRE
	RECUPERATORIO	NOVIEMBRE
CIERRE CURSO	NOVIEMBRE	

## Acerca de los autores

**JOSÉ PASCOAL ROSSETTI**, investigador y profesor de la Fundación Dom Cabral asociada a la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais. Es autor y coautor de diversas obras de economía y política económica, entre ellas Contabilidade Social, Política e programação econômicas, Economía de mercado: fundamentos, falacias e valores. El texto Introducción a la Economía se ha convertido en un clásico de la materia por su rigor conceptual y teórico, exposición clara de los temas centrales de la disciplina, cercanía con las necesidades y realidades del continente americano y, fundamentalmente, por el reconocimiento que el autor hace de la necesidad de que la sociedad discuta los nuevos enfoques económicos ante la complejidad de los cambios producidos en la economía, de modo que se reflexione sobre los retos y oportunidades que en materia económica encaran las naciones de América Latina.

**MARCOS ARRUDA**, economista y educador del PACS Instituto de Políticas Alternativas para el Conosur. Doctor en Educación por la UFF, magister en Economía del Desarrollo de The American University. Colaborador de la Red Brasileña de Socioeconomía Solidaria, de la Alianza para un Mundo Responsable, Plural y Solidario. Miembro del Instituto Transnacional de Amsterdam. Economista y educador del Partido de los Trabajadores (PT) y miembro del Movimiento Fe y Política. Autor de libros y artículos publicados en Brasil y otros países.

**JOCK YOUNG** (4 de marzo de 1942 – 16 de noviembre de 2013), fue un sociólogo y criminólogo británico. Estudió en la Escuela de Economía de Londres. Su Doctorado fue una etnografía del consumo de drogas en el barrio de Notting Hill, al Oeste de Londres, de la cual se desarrolló el concepto de pánico moral. La investigación fue publicada como The Drugtakers. Fue miembro fundador de la Conferencia Nacional de la Desviación (National Deviancy Conference) y un grupo de criminólogos críticos con quienes escribió la fundacional "La Nueva Criminología: Para una Teoría Social de la Desviación", en 1973, con Ian Taylor y Paul Walton, así como La Fabricación de Noticias (con Stan Cohen).



## Facultad de Ciencias Sociales

### Universidad Nacional de Córdoba

**AMARTIA SEN** (nació el 3 de noviembre de 1933 en Shantiniketan, India), es un filósofo y economista bengalí, ganador del Premio Nobel de Economía de 1998. Estudió en Trinity College de Cambridge, donde se licenció en 1956 y se doctoró en 1959. Fue profesor de economía en las universidades de Calcuta, Delhi, Oxford, London School of Economics y Harvard. La obra más reconocida de Sen es su ensayo *Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación* (*Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*) de 1981, en el cual demostró que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino de desigualdades en los mecanismos de distribución de alimentos. Aparte de su investigación sobre las causas de las hambrunas, su trabajo en el campo del desarrollo económico ha tenido mucha influencia en la formulación del índice de desarrollo humano (IDH) de las Naciones Unidas.

**FRED BLOCK**, profesor de Sociología en la Universidad de California en Davis. Sus intereses giran en torno a la sociología económica y política, teoría sociológica y sociología del bienestar. Cuenta con numerosas publicaciones entre las que cabe mencionar: El poder del fundamentalismo de mercado: La crítica de Karl Polanyi, Democratización de Finanzas y Reinventar la democracia social para el siglo 21. E-mail: [fblock@ucdavis.edu](mailto:fblock@ucdavis.edu).

**RETO BERTONI, CECILIA CASTELNOVO, ALEXA CUELLO, SEBASTIAN FLEITAS, SILVANA PERA, JAVIER RODRIGUEZ Y DOMINIQUE RUMEAU**, equipo docente de la Universidad de la República Uruguay (Udelar) a cargo de la oferta de un curso sobre problemas del desarrollo, dictado durante el ciclo básico de la Facultad de Ciencias Sociales. El origen del Manual “¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se Produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo” está asociado a un proyecto de innovación educativa que con el título “Problemas del Desarrollo: teorías y políticas. Articulación de un módulo integral de aprendizaje”, financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza en el año 2007 a través del programa “Mejora de la Enseñanza de Grado”.

**OLMEDO BELUCHE**, (Sociólogo, educador y político). Nacido en la ciudad de Panamá en 1958. Licenciado en Sociología por la Universidad de Panamá. (1989), Maestría en Estudios Políticos por la Facultad de Derecho en la Universidad de Panamá, Profesor de la misma institución. Desempeña funciones dentro de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá y del movimiento popular organizado. Fue uno de los fundadores del Partido Socialista de los Trabajadores y actualmente del Movimiento Popular Unificado. Obras: Fenasep en el corazón del pueblo panameño (1990); La verdad sobre la invasión (1990); Diccionario de sociología marxista (1993); Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1994); Pobreza y neoliberalismo en Panamá (1995); Panamá ¿proyecto o nación? (1997); La invasión a Panamá: preguntas y respuestas (1998); La verdadera historia de la independencia de Panamá (2003).

**CECILIA NAHÓN**, Investigadora del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina, y de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). **CORINA RODRIGUEZ ENRIQUEZ**, Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Argentina. **MARTÍN SCHORR**, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina.

**KARL POLANYI**, fue un economista político, antropólogo, filósofo y científico social que realizó grandes contribuciones en el ámbito de la antropología económica y la crítica de la economía ortodoxa.